

## Revisión N. 4 Fecha de revisión 14/04/2023

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Denominación: BLUEPRINT XCREME Código: 60501102, 60501100

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Sólo para uso profesional. Alginatos para la impresión dental.

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social

Zhermack S.p.a

Via Bovazecchino 100

45021 Badia Polesine (RO)

Italv

tel. +39 0425-597611

fax +39 0425-597689

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

msds@zhermack.com

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica (España): + 34 91 562 04 20 (24h/365 días)

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

STOT RE 2, H373 Puede provocar daños en los órganos (pulmones) tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

El Reglamento CE 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP) no se aplica a los productos sanitarios en fase de producto terminado que se apliquen en contacto directo con el cuerpo humano, según lo establecido por el art. 1.5, letra d). Por lo tanto este producto está exento de los requisitos de etiquetado CLP.

Pictogramas de peligro:



Atención

Indicaciones de peligro:

H373 Puede provocar daños en los órganos (pulmones) tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

Consejos de prudencia:

P260 No respirar el polvo.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P314 Consultar a un médico en caso de malestar.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Revisión N. 4 Página nº. 1 de 11

Disposiciones especiales:

Ninguna

Contiene

Cristobalita

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

#### 2.3. Otros peligros

La clasificación de la mezcla se basa en los resultados de una experimentación in vitro llevada a cabo de acuerdo con las directrices proporcionadas por el OCSE (OECD Test Guideline 437 resp. EU Method B.47 – Bovine Corneal Opacity and Permeability (BCOP) Test Method) y con certificación BPL – Buenas Prácticas de Laboratorio (Good Laboratory Practice – GLP). Para más información consulte la sección 11.

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1% Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.1. Sustancias

No aplicable

#### 3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantida	Nombre	Número de identif.		Clasificación
d				
>= 5% -	Cristobalita	CAS:	14464-46-1	STOT RE 1 H372 Provoca daños
< 8%		EC:	238-455-4	en los órganos (pulmones) tras
				exposiciones prolongadas o
				repetidas por inhalación.
>= 1% -	Dipotasio	CAS:	16919-27-0	Acute Tox. 4 H302 Nocivo en caso
< 3%	hexafluorotitanato	EC:	240-969-9	de ingestión.
		REACH No.:	01-21199782	Eye Dam. 1 H318 Provoca
			68-20-XXXX	lesiones oculares graves.
				Estimación de la toxicidad aguda:
				ETA - Oral 324 mg/kg pc

Sustancias en nanoforma:

>= 3% - < 5% Magnesium hydroxide

REACH No.: 01-2119488756-18-XXXX, CAS: 1309-42-8, EC: 215-170-3

>= 1% - < 3% Dipotasio hexafluorotitanato

REACH No.: 01-2119978268-20-XXXX, CAS: 16919-27-0, EC: 240-969-9

>= 0,5% - < 2,5% Silicic acid, calcium salt

REACH No.: 01-2119427745-34-XXXX, CAS: 1344-95-2, EC: 215-710-8

>= 0,1% - < 0,3% Silicic acid, aluminum sodiumsalt, sulfurized CAS: 101357-30-6, EC: 309-928-3

#### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

## 4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha. Lavar abundantemente con agua y jabón.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de ingestión:

NO inducir el vómito.

En caso de inhalación:

En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.

En caso de inhalación consultar de inmediato con un médico y mostrarle el envase o la etiqueta.

## 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno

## 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

Ninguno

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua.

Dióxido de carbono (CO2).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

## 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

En caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles, usar equipos respiratorios.

Proporcionar una ventilación adecuada.

Utilizar una protección respiratoria adecuada.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

Para el personal de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

#### SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

Utilizar el sistema de ventilación localizado.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo. No comer ni beber durante el trabajo.

#### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

Ver la sección 10.5.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

## 7.3. Usos específicos finales

Ver la sección 1.2.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

#### 8.1. Parámetros de control

**BLUEPRINT XCREME** 

Cristobalita - CAS: 14464-46-1

Tipo OEL	TWA	Duraci ón	STEL	Duraci ón	Notas	País
UE	0.1 mg/m3	8h			Respirable	
TLV	0.1 mg/m3	8h			Respirable	ITALY
ACGIH	0.025 mg/m3	8h			(R), A2 - Pulm fibrosis, lung cancer	

Dipotasio hexafluorotitanato - CAS: 16919-27-0

Tipo OEL	TWA	Duraci ón	STEL	Duraci ón	Notas	País
Ningún dato						
disponible						

Valores límites de exposición DNEL

Dipotasio hexafluorotitanato - CAS: 16919-27-0

Trabajador profesional: 5.2 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia:

A largo plazo, efectos locales

Trabajador profesional: 5.2 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia:

A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 5.2 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia:

A corto plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 75 mg/kg bw/d - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A

largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 75 mg/kg bw/d - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A

corto plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 37.5 mg/kg bw/d - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A corto

plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 37.5 mg/kg bw/d - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo

plazo, efectos sistémicos

Valores límites de exposición PNEC

Dipotasio hexafluorotitanato - CAS: 16919-27-0

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.131 mg/l Objetivo: Agua marina - Valor: 0.131 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 24.45 03 Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 4.89 03

Objetivo: Microorganismos en aguas residuales - Valor: 1.5 mg/l

Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 19.1 mg/kg Objetivo: liberación intermitente - Valor: 0.108 mg/l

#### 8.2. Controles de la exposición

Medidas de precaución:

Airee adecuadamente los locales donde el producto es almacenado y/o manipulado.

Protección de los oios:

Usar gafas de protección herméticas (EN 166).

Protección de la piel:

Usar indumentos de trabajo y calzado de protección para uso profesional (EN 14605).

Protección de las manos:

Proteger las manos con guantes de trabajo (EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar (EN

374): compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

Protección respiratoria:

Máscara con filtro "P2 o P3".

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador (ej. TLV-TWA).

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Ninguno

Controles técnicos apropiados:

Ninguno

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

#### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedad	Valor	Método:	Notas
Estado físico:	Polvo		

Color:	azul	 
Olor:	menta	 
Punto de fusión/punto de	No Relevante	 
congelación:		
Punto de ebullición o punto	No Relevante	 
inicial de ebullición e		
intervalo de ebullición:		
Inflamabilidad:	No disponible	 
Límite superior e inferior	No disponible	 
de explosividad:		
Punto de ignición (flash	No Relevante	 
point, fp):		
Temperatura de	No disponible	 
autoencendido:		
Temperatura de	No disponible	 
descomposición:		
pH:	No Relevante	 
Viscosidad cinemática:	No disponible	 
Hidrosolubilidad:	Parcialmente soluble	 
Solubilidad en aceite:	No disponible	 
Coeficiente de reparto	No disponible	 
n-octanol/agua (valor		
logarítmico):		
Presión de vapor:	No Relevante	 
Densidad y/o densidad	0.2-0.5 g/cm3	 
relativa:		
Densidad de vapor	No disponible	 
relativa:		

Características de las partículas:

## 9.2. Otros datos

Ninguna otra información relevante

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

## 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar humedad y temperatura altas.

## 10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

## 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Información toxicológica del producto:

#### **BLUEPRINT XCREME**

a) toxicidad aguda

No clasificado

b) corrosión o irritación cutáneas

No clasificado

c) lesiones o irritación ocular graves

No clasificado

Ensayo: In vitro - A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. - Fuente: (Bridging principle, OECD 437 resp. EU Method B.47, GLP, study report 2019).

d) sensibilización respiratoria o cutánea

No clasificado

e) mutagenicidad en células germinales

No clasificado

f) carcinogenicidad

No clasificado

g) toxicidad para la reproducción

No clasificado

- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición única No clasificado
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida El producto está clasificado: STOT RE 2 H373

j) peligro de aspiración

No clasificado

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

Cristobalita - CAS: 14464-46-1

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:

Vía: Inhalación - Notas: Silicosis, pulmonary fibrosis; Target organ: lungs - Fuente: (MSDS supplier).

Dipotasio hexafluorotitanato - CAS: 16919-27-0

a) toxicidad aguda

ETA - Oral 324 mg/kg pc

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata 324 mg/kg - Fuente: (OECD 401, ECHA dossier).

b) corrosión o irritación cutáneas:

Especies: Conejo - A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. - Fuente: (OECD 404, MSDS supplier).

c) lesiones o irritación ocular graves:

Especies: Conejo - Corrosivo para los ojos - Fuente: (OECD 405, MSDS supplier).

d) sensibilización respiratoria o cutánea:

Ensayo: Sensibilización de la piel - Especies: Guinea pig - A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. - Fuente: (OECD 406, MSDS supplier).

e) mutagenicidad en células germinales:

Ensayo: In vitro - Especies: Salmonella Typhimurium - Negativo - Fuente: (OECD 471, MSDS supplier).

Ensayo: In vitro - Positivo - Fuente: (OECD 487, MSDS supplier).

Ensayo: In vitro - Negativo - Fuente: (OECD 476, MSDS supplier).

Ensayo: In vivo - Especies: Rata - Negativo - Fuente: (OECD 474, MSDS supplier).

#### 11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

## SECCIÓN 12. Información ecológica

## 12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

#### **BLUEPRINT XCREME**

No clasificado para riesgos medio ambientales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Dipotasio hexafluorotitanato - CAS: 16919-27-0

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces 172 mg/l - Duración h.: 96h (OECD 203, Danio rerio, ECHA dossier).

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia 48.2 mg/l - Duración h.: 48h (OECD 203,

Daphnia magna, ECHA dossier).

Parámetro: IC50 - Especies: Algas 10.81 mg/l - Duración h.: 72h (OECD 201,

Pseudokirchneriella subcapitata, ECHA dossier).

Parámetro: NOEC - Especies: Algas 1.31 mg/l (OECD 201, Pseudokirchneriella subcapitata, ECHA dossier).

## 12.2. Persistencia y degradabilidad

Cristobalita - CAS: 14464-46-1

Biodegradabilidad: No rápidamente degradable

Dipotasio hexafluorotitanato - CAS: 16919-27-0

Biodegradabilidad: No rápidamente degradable

## 12.3. Potencial de bioacumulación

Cristobalita - CAS: 14464-46-1

No bioacumulable

#### 12.4. Movilidad en el suelo

No disponible

#### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

#### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

#### 12.7. Otros efectos adversos

Ninguno

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

#### 14.1. Número ONU o número ID

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

## 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No disponible

#### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

No disponible

#### 14.4. Grupo de embalaje

Revisión N. 4 Página nº. 8 de 11

No disponible

## 14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR-Contaminante ambiental: No IMDG-Marine pollutant: No

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No disponible

#### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

## 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

Ninguna restricción.

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:

Ninguna restricción.

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1 Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012: Ninguna.

California Proposition 65

Sustancia(s) incluidas en la Proposición 65 de California

Cristobalita - Incluida como carcinógeno.

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

Revisión N. 4 Página nº. 9 de 11

Sustancias para las cuales se ha realizado una evaluación de la seguridad química Dipotasio hexafluorotitanato

#### SECCIÓN 16. Otra información

Clase y categoría de peligro	Código	Descripción
Acute Tox. 4	3.1/4/Oral	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
Eye Dam. 1	3.3/1	Lesiones oculares graves, Categoría 1
STOT RE 1	3.9/1	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 1
STOT RE 2	3.9/2	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 2

La presente ficha ha sido revisada en todas sus secciones en conformidad al Reglamento 2020/878.

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008	Procedimento de clasificación	
STOT RE 2. H373	Método de cálculo	

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECHA - European Chemical Agency

GESTIS - Information system on hazardous substances of the German Social Accident Insurance

IARC – International Agency for Research on Cancer

IPCS INCHEM - International Programme on Chemical Safety

ISS - Istituto Superiore di Sanità

PubChem - open chemistry database at the National Institutes of Health (NIH)

De acuerdo con el artículo 31 del Reglamento 1907/2006/CE, para este tipo de producto no se requiere una tarjeta de datos de seguridad. Esta tarjeta de datos de seguridad ha sido creada voluntariamente.

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías

peligrosas por carretera.

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

ETA: Estimación de la toxicidad aguda

ETAmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de

productos químicos.

Revisión N. 4 Página nº. 10 de 11

IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de

Transporte Aéreo Internacional" (IATA).

ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil

Internacional" (OACI).

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas. INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

KSt: Coeficiente de explosión.

LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.

LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas

por ferrocarril.

STEL: Nivel de exposición de corta duración.

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.

TLV: Valor límite del umbral.

TWA: Promedio ponderado en el tiempo

WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

Revisión N. 4 Página nº. 11 de 11